

Calle Doctor Benedicto 27 2°A C.P. 23006 Jaén Mv: 678 52 43 14 email: josecmedina@adrconsejeros.es

ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA EN CARGA/DESCARGA Y TRANSPORTE DE MM.PP.

DERRAME.

Antes de iniciar cualquier acción es necesario contar con los equipos de seguridad personal.



PEQUEÑOS DERRAMES

- > Si es posible, controlar la fuente del derrame (recipiente caído, roto,)
- ➤ Si el vertido es sólido, recogerlo con cepillo y pala y depositarlo en un recipiente adecuado cerrándolo adecuadamente.
- Si el vertido es líquido, contenerlo con un absorbente adecuado, recogerlo con una pala no metálica y depositarlo en un recipiente adecuado cerrándolo adecuadamente.
- Ventilar la sala para evitar posible acumulación de vapores.
- Etiquetar el recipiente que contienen los residuos y gestionarlo de forma adecuada.
- Si es preciso, limpiar la superficie afectada con agua y detergente.
- ➤ Informar a la Dirección o al Departamento correspondiente.
 En el punto nº 6 de la Ficha de Datos de Seguridad del Productos "Medidas a tomar en caso de vertido accidental" nos informa de cómo actuar en estas situaciones.

Procedimiento de contención y recogida del derrame

- Distribuir el material absorbente sobre el área cubierta por el derrame desde la periferia hacia dentro.
- Prestaremos especial atención a los bajos de los armarios y palets.
- Si el derrame puede alcanzar la zona de alcantarillado o puertas de acceso, debemos proteger dichas zonas con una barrera de material absorbente o con cualquier otro medio especifico para tal fin (placa flexible de obturación, etc.)



 Una vez recogido el material resultante, "Cuidado que sigue siendo un producto químico peligroso", gestionarlo adecuadamente.

GRANDES DERRAMES

En caso de que las proporciones del derrame hayan que no podamos controlarlo de forma rápida y segura con los medios disponibles, que no sepamos cómo atajarlo o que la



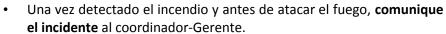
Calle Doctor Benedicto 27 2°A C.P. 23006 Jaén Mv: 678 52 43 14 email: josecmedina@adrconsejeros.es

peligrosidad del producto así lo aconseje, procederemos a activar el Plan de Autoprotección del centro, siguiéndose las pautas establecidas en el mismo en caso de emergencia.

La actuación en caso de derrame puede tener particularidades para cada mercancía que debemos conocer consultando la Sección 6 de la Ficha de Datos de Seguridad.

INCENDIO

Si descubre un incendio, mantenga la calma pero actúe con celeridad de la siguiente manera:





RIESGO DE

- Desaloje el edificio y dirija a la gente al Punto de Reunión. Bloquee todos los accesos, no permitiendo el paso a nadie, excepto a los servicios de urgencias.
- **Si se encuentra capacitado** y la intervención no entraña peligro para su salud o la de sus compañeros, ataque el incendio con los medios mas adecuados a su alcance.
- Si hay tiempo y no entraña ningún riesgo, retire todos los materiales combustibles. Compruebe que todos los empleados saben dónde están estos materiales.
- Si hay algún herido actúe según las pautas recomendadas para Emergencias Medicas.
- No intente acciones arriesgadas que pongan en peligro su vida o la de otras personas.
- Asegúrese de que los extintores que se han empleado, sean recargados dentro de las 24 horas siguientes al incidente.

Si se encuentra atrapado por el fuego.

- Si la zona se encuentra inundada de humo, desplácese gateando.
- Evite la propagación del fuego y del humo cerrando puertas y tapando las ranuras de las puestas con trapos húmedos, si fuera posible.
- Comunicar con la ayuda externa indicando su ubicación, si esto no fuera posible, buscar un local con ventana exterior, desde donde puede hacerse ver.

Fuego en la ropa.

- Coloque a la víctima en el suelo, con las llamas hacia arriba.
- Cubra las llamas con una manta ignifuga u otro material apropiado, apretando y envolviendo al cuerpo, empezando por la llamas que estén más cerca de la cabeza. No debe rodar el cuerpo por el suelo.
- Enfríe las zonas quemadas, echando con suavidad abundante agua fría. No intente quitar la ropa que se haya quedado pegada a la piel. No aplique lociones ni cremas a las quemaduras.
- En herido no debe ser movido, excepto para evitar otro peligro mayor.
- No permita que se le dé alcohol al herido.
- Pida una ambulancia.





Calle Doctor Benedicto 27 2°A C.P. 23006 Jaén My: 678 52 43 14 email: josecmedina@adrconsejeros.es

Uso de los extintores.









- Descolgar el extintor asiéndolo por la maneta o asa fija que disponga y dejarlo sobre el suelo en posición vertical.
- En caso de que el extintor posea manguera asirla por la boquilla para evitar la salida incontrolada de agente extintor.
- En caso de que el extintor fuese de CO2 llevar cuidado especial de asir la boquilla por la parte aislada destinada para ello y no dirigirla hacia las personas.
- Quitar el pasador de seguridad tirando de su anilla.
- Acercarse al fuego dejando como mínimo un metro de distancia hasta él. En caso de espacios abiertos acercarse con el viento a la espalda.
- Apretar la maneta y, en caso de que exista, apretar la palanca de accionamiento de la boquilla. Realizar una pequeña descarga de comprobación de salida del agente extintor.
- Dirigir el chorro a la base de las llamas.
- En el caso de incendios de líquidos proyectar sobre la superficie el agente extintor efectuando un barrido horizontal y evitando que la propia presión de impulsión pueda provocar el derrame incontrolado del producto en combustión. Avanzar desde los extremos.
- Combata el frente en varios frentes, no actúe solo.
- Recargue inmediatamente los extintores utilizados.

Recuerde:

Asegúrese de que se extinguió todo el incendio. Podría reavivarse.

La actuación en caso de Incendio, así como el agente extintor adecuado para cada mercancía se refleja en la Sección 5 de la Ficha de Datos de Seguridad.

CONTAMINACIÓN DEL PERSONAL



SALPICADURA EN EL CUERPO

- Lavar inmediatamente con agua corriente.
- Quitarse la ropa contaminada.
- Continuar el lavado. No emplear quemas o lociones.
- Obtener ayuda médica (llevar información sobre el producto)



Calle Doctor Benedicto 27 2°A C.P. 23006 Jaén Mv: 678 52 43 14 email: josecmedina@adrconsejeros.es

SALPICADURA EN LOS OJOS

- Lavar inmediatamente con agua corriente manteniendo los párpados abiertos. Intentar mantener el lavado durante el trayecto al centro sanitario (lavaojos portátiles)
- Obtener ayuda médica (llevar información sobre el producto)
- ➤ En caso de llevar lentillas, estas solo pueden ser manipuladas por el afectado por el personal sanitario.

INHALACIÓN DE HUMOS Y VAPORES

- > Sacar a la víctima del área del accidente.
- > Obtener ayuda médica (llevar información sobre el producto)
- Ventilar la zona para extraer el aire contaminado.

INGESTIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS

- Identificar el producto, consultar su FDS o Etiqueta.
- Obtener ayuda médica (llevar información sobre el producto)

Los equipos de protección personal y los primeros auxilios a efectuar para cada mercancía podemos consultarlos en la sección 8 y 4 respectivamente de las Fichas de Seguridad.

onsejeros

NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE AVERÍA O ACCIDENTE DURANTE EL TRANSPORTE

En caso de inmovilización por accidente o avería, se actuará de la siguiente forma:

a) Actuación del conductor o de su ayudante, en su caso:
 Adoptar las medidas que se determinen en las instrucciones escritas facilitadas por el expedidor.





Calle Doctor Benedicto 27 2°A C.P. 23006 Jaén My: 678 52 43 14 email: josecmedina@adrconsejeros.es

Informar de la avería o accidente de la manera más rápida posible **al teléfono de emergencia** establecido por la Dirección General de Protección Civil, sobre los siguientes aspectos:



- ✓ Localización del suceso.
- ✓ Estado del vehículo implicado y características del suceso.
- ✓ Datos sobre las mercancías peligrosas transportadas.
- ✓ Existencias de víctimas.
- ✓ Condiciones meteorológicas y otras circunstancias que se consideren de interés.

b) Actuación de terceros:

En caso de imposibilidad de actuación del conductor o de su ayudante, cualquier persona que advierta la anormal inmovilización o estado del vehículo se abstendrá de actuar sobre las mercancías y facilitará información inicial del hecho a la autoridad o su agente más cercano por el medio más rápido a su alcance. Asimismo procurará alertar del peligro existente a quienes puedan resultar afectados, e igualmente auxiliar en su caso a las posibles víctimas.